PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º Mahon, viernes, 3 de Agosto de 1883. N.º 628.

LOS FRAILES GOURMETS

Hace poco tiempo tuvo ocasion un escritor francés de tropezar con unas Memorias antiguas, en las que figuraba una curiosísima lista de gastos para mesa del prior de un convento en 1438, que demuestran lo bien que se cuidaban los frailes franceses (porque se trata de un convento de Francia) hácia la mitad del siglo XV. Esta Memoria ha salido luego á relucir en un libro publicado por la Sociedad de historia de Paris.

La rectoría del convento de San Martin de los Campos era por entonces uno de los cargos religiosos en Francia que disfrutaban de mas pingües rentas. Tenia bajo su jurisdiccion inmediata más de 30,000 almas, de los que habitaban la orilla derecha del Sena en Paris y algunos de los pueblecillos alrededor.

Era costumbre que el prior viviese con lujo inusitado y tuviera un gran tren, como se dice ahora.

Invitaba á su mesa con frecuencia á las gentes de letras, á los consejeros municipales, á las autoridades eclesiásticas de las parroquias vecinas y hasta á señoras que debemos suponer, pensando piadosamente, serian penitentes ó abadesas. Dicen las crónicas que los dos que asistian con mas frecuencia á esas comidas se llamaban Julieta Davic y la señora Regnaulde.

Las cuentas de gastos de mesa de que que hablamos al principio se abrieron y continuaron despues á causa de una querella intestina en el convento. Jaime Seguin á quien habian nombrado prior en 1425, tenia declarada la guerra, no se sabe por qué, á uno de los frailes, y tuvo que defenderse hasta delante del Parlamento y de los tribunales eclesiásticos.

Antes de que la justicia decidiera sobre la manera de hacer esos gastos objeto del litigio, el prior se veia obligado á hacer sus provisiones fuera del monasterio y á pagarlas de su propio peculio.

Un cronista de aquel tiempo hace la observacion oportuna de que esos gastos para la mesa habrian tenido otro carácter si la isla de Francia y Paris no hubieran estado atravesando por aquel tiempo un periódo de terrible miseria y de hambre.

Los ingleses ocupaban por entonces muchos pueblos de Francia, interceptaban las comunicaciones y saqueaban á diario los campos y las huertas. Las tropas francesas hacian lo mismo, y el pobre labrador, no solo no tenía con que trabajar ni con que sembrar, sino que se moria de hambre en su cien veces saqueada casa de campo.

Los pueblecillos enviaban á la ciudad sus enfermos graves y las víctimas del hambre, y en Paris, donde se habia declarado la peste, murieron éticos más de 45,000 de aquellos séres infelices.

Los célebres bosques de Boloña y y de Vicennes estaban poblados de lobos hambrientos.

En medio de este cuadro desolador sólo los frailes del monasterio de San Martin de los Campos sabian darse buena vida y permanecer indiferentes ante la miseria y el hambre de los demas.

La *Memoria* á que aludimos al principio toma las cosas un poco más lejos, y da cuenta de una comida que se verificó el domingo 24 de Mayo de 1405, dada por el prior Juan Alvernas á los consejeros del monasterio y á los alcaldes y prebostes de la tierra de Saint Martin: habia 36 comensales.

El servicio se componia principalmente de 36 pasteles. Los destinados á los consejeros del monasterio costaban seis dineros cada uno, y cuatro solamente los de los consejeros municipales.

Despues de estos pasteles, que se servian sin duda para hacer boca, figuraron en el *menú* 12 capones en blanco, seis capones asados, dos cabritos, tres docenas de pollitos, seis magníficos patos, cuatro docenas de perdices, doce platos de carne de vaca, tres de carnero y tres libras de tocino magro.

El maestro de cocina habia gastado ocho libras de almendras para una salsa blanca, una libra de arroz en polvo, una de azúcar de pilon, media libra de canela, un cuarteron de cáscara de naranja, azafran por valor de 12 dineros, un cuarteron de sal blanca, tres docenas de tortas y medio canasto de naranjas.

Hé aquí ahora la lista de una colacion entre amigos, dada á cuatro personas por el *gourmet*, prior Jaime Seguin, y que costó cinco libras, seis sueldos y once dineros cada cubierto.

Dos perdices, un faisan, cuatro pichones, una liebre, cuatro pollos de un año, una pierna de vaca, un salmon y un plato de anguilas. Todo esto fué acompañado de vinos compuestos y de vinos ordinarios.

La lista no habla de las legumbres y de los postres.

El prior Jaime Seguin, como verdadero *gourmet*, no solo iba á pescar al rio truchas, cuya preparacion dirigia él personalmente, sino que no se desdeñaba de ir á la compra él mismo.

La *Memoria* que acaba de publicar la sociedad de Historia de Paris, demuestra que no han sido solamente los frailes de nuestro país los que se han distinguido por sus aficiones astronómicas y por su amor á la vida regalada, objeto en todo tiempo de la envidia del pobre en este país y en los demás que han gozado de los beneficios del convento.

(Gaceta de Cataluña.)

La ascension de «Venus»

Recibo una extensa carta de Nancy con todos los detalles de la ascension que Mr. Salaguard, un aeronauta de quien hablé hace poco en este periódico, acaba de hacer el 14 del corriente en compañía de Mr. Taluba, otro alumno de la escuela de París.

Las peripecias de dicha ascension son interesantes por extremo.

El globo se elevó lentamente á 800 metros; despues cediendo á las corrientes que venian del Oeste, se dirigió hácia Dienze.

En el momento en que dominaba el estanque de Lindre, cerca del pueblo del mismo nombre, una gran tempestad lo detuvo. Mr. Taluba arrojó lastre y el globo se elevó hasta 2500 metros.

Entonces los dos aeronautas asistieron, segun dice la carta, á un espectáculo grandioso. El trueno resonaba á sus piés, los relámpagos se sucedian, se oia caer el agua á torrentes sobre el gran estanque.

Al cabo de un cuarto de hora la tempestad se disipó y el globo volvió á bajar, pero surgió un nuevo y grave incidente. Tres tormentas se *veian subir*, viniendo de tres puntos distintos de la tierra. El *Vénus*, cuyos directores olian ya fuertemente á azufre y sentian violentísimas sacudidas nerviosas. iba á quedar encerrado en un triángulo de fuego, *á dos kilómetros de la tierra*.

Arturo Salaguard arrojó el último saco de lastre para subir más todavía. Volvió á estar el globo á dos mil quinientos ó dos mil seiscientos metros de altura, pero no era bastante; las tres tempestades le persiguian de abajo á arriba, se veian materialmente seguidos, *acorrolados en el aire*, la electricidad iba á inflamar el gas del globo y Salaguard aseguró á su compañero que el aparato iba á estallar de un momento á otro.

Hacía ocho dias que un aeronauta llamado Sterevard, alumno tambien de la escuela parisien, de veintidos años de edad, había hecho una ascension en Filadelfia; la tempestad le sorprendió en su viaje aéreo, el glo- estalló, y el infeliz, cayó de una altura de 1.200 metros, completamente carbonizado:

Salaguard y Taluba recordaron esto y se dieron por muertos.

¿Qué iban á hacer? ¿Elevarse? Era imposible, porque el lastre se había concluido. ¿Permanecer inmóviles? La muerte era segura. De comun acuerdo se colgaron de la cuerda de la válvula para descargar el globo de gas y hacerle bajar.

Durante esta maniobra que la fuerza del viento dificultaba extraordinariamente, el globo se desgarró por la parte superior. *Vénus* comenzó á descender vertiginosamente. En dos minutos bajó de una altura de dos mil y pico de metros á ciento veinte del suelo. Corría prisa tocar tierra ántes de que ocurriese un nuevo incidente grave.

El choque fué muy violento. Los aeronautas iban materialmente pegados el uno al otro, el áncora no mordia la tierra, el glodo iba arrastrándose por un campo de avena con rapidez espantosa. Despues de una carrera de más de dos kilómetros se paró. Eran las ocho de la noche. Llovía á torrentes. Taluba y Salaguard estaban cerca de un pueblecillo que, segun averiguaron, se llamaba Hellering.

Hellering está situado entre Penetrange y Sarrebourg, á 14 kilómetros de este último punto. Habian tocado tierra, pues, á la orilla izquierda del Bruchbach, enfrente del molino de Gœrlingen.

El guardia rural de Hellering (un aleman) quiso apoderarse de la bandera tricolar que ondeaba sobre el globo. Salaguard protestó. declarando que nunca se habia cometido tal vejacion con los aereonautas franceses en ningun país de Europa. El guardia, que no entendia francés, cogió la bandera. Salaguard le dió una patada en el pecho y le hizo rodar por un terraplen.

Plegaron los aeronautas su globo, lo metieron en la barquilla y se fueron al pueblo calados hasta los huesos. Pasaron la noche en Hellering y al dia siguiente pasaron á Sarrebourg, donde hallaron á toda la poblacion esperándoles para hacerles una gran ovacion. Dos lindas muchachas francesas cogieron la bandera nacional y aclamaron á los intrépidos navegantes aéreos. Los oficiales de la guarnicion alemana se reunieron y se retiraron juntos para evitar disgustos.

Hace un mes que Mr. Salaguard se despidió de mí *hasta agosto ó hasta nunca*, que es lo que me dice siempre que me ve. Ha salvado una vez más el pellejo y se dispone á nuevas aventuras aéreas que le envidio muy de veras.

EUSEBIO BLASCO.

(Epoca).

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

Nápoles 29, 7 n.

Acabo de llegar de Ischia. El terremoto ocurrió á las nueve y media de la noche de ayer: quince segundos duraron las violentas oncilaciones. Es imposible dar una idea de este inmenso desastre.

He recorrido los escombros de Casamicciola que era la estacion balnearia de la isla. No queda un solo edificio en pié. *Hoteles*, establecimientos de baños, templos y casas particulares, todo sin escepcion se ha venido abajo. No puede darse una catástrofe mas aterradora.

Como quiera que la estacion de baños estaba en su apogeo calcúlase que los muertos ascienden á tres mil y los heridos á mil quinientos. Las calles están llenas de escombros y de cadáveres que no han podido ser retirados. Los heridos y los sobrevivientes están acampados en los jardines de las casas. Los socorros tardíos é insuficientes. Hasta las dos de la tarde no ha llegado una partida de tropa.

Ademas de Casamicciola todas las poblaciones de la isla han sufrido los efectos del espantoso temblor de tierra. Ischia ha sufrido mucho; Locco Ameno está completamente destruido; Forio casi arruinado; Porto d'Ischia ha experimentado tambien grandes perjuicios y la isla de Prócida está resquebrajada.

Los hospitales de Nápoles no bastan á contener los heridos. Han partido para Ischia diez vapores conduciendo socorros, víveres, agua, vendajes, medicamentos y parihuelas. Se procede al levantamiento de los cadáveres, habiéndose confiado esta tarea á las tropas.

El terremoto se ha dejado sentir aunque ligeramente en Nápoles, sin causar daño alguno. Son innumerables las familias que están de luto. La consternacion es general.

Por primera vez, despues de tres meses llueve abundantemente y reina una horrible borrasca. Los pobres heridos y los fugitivos se encuentran en la isla sin abrigo ni socorro. El espectáculo era desgarrador.

El prefecto de Nápoles organiza prontos auxilios desplegando un celo y una actividad dignos de encomio. Ha sido una de las primeras perso-

nas que esta mañana han llegado á Casamicciola apénas se ha tenido noticia de la horrible catástrofe.

Cetywayo

Los hilos telegráficos han participado la muerte del monarca zulú, y aunque por el mismo conducto se ha dicho algo desautorizando la noticia, creemos en todos modos oportuna la ocasion para decir algo del rey, cuyo nombre resuena hace diez años en el Afriga del Sud, y cuya vida ha sido un continuado combate.

El pueblo zulú es considerado, con razon, como el mas vigoroso, inteligente y activo de los pueblos africanos del Sud, y Cetiwayo ha pasado largo tiempo por ser el mas poderoso monarca que haya reinado en tierra de zulús. Cuando en 1871 fué coronado rey en Ulundi, heredaba á una línea de soberanos que habian convertido la tierra de los zulúes en una nacion aguerrida, un pais temido de todas las tribus innominadas del Africa austral y hasta de los ingleses. Su bisabuelo Chacas y su abuelo Dingaan habian elevado á su apogeo la reputacion militar de los zulues. Su padre Panda habia ocupado el trono durante 32 años.

Cetywayo era un palmo mas alto que el mas alto de sus predecesores. Este hércules negro hizo creer al principio que era tambien moralmente un hombre superior. Su primer acto fué organizar el militarismo; estableció el servicio oblgatorio, promulgó la duracion del servicio y prohibió el matrimonio hasta despues del licenciamiento. Así pudo invadir y dominar algunos territorios limítrofes, y tres años apenas llevaba de mando cuando ya le llamaban el «Napoleon del Africa del Sud.» Cettywayo ha pasado por vicisitudes parecidas á las del primer emperador de los franceses; tuvo su Moscou y su Santa Elena, y sus cien dias han terminado trágicamente en las cercanías del Kraal de Ulundi, si resulta cierta la noticia de su muerte.

Por otro lado, el azar ha mezclado ambos nombres de una manera curiosa. El príncipe Napoleon murió víctima de Cettywayo.

Las colonias inglesas del Cabo y de Natal, alarmadas por los triunfos militares del monarca zulú, apelaron al primer pretesto que se les ocurrió para declarar la guerra.

Estalló esta en 1877. En un principio los zulues llevaron ventaja; Cetiwayo derrotó á los ingleses en Isandole, y parecia dueño de la situacion cuando un dia en insignificante escaramuza, una azagaya lanzada al azar por uno de sus soldados hirió mortalmente al hijo de Napoleon III, que habia ido de Chisleurt al cabo de Buena Esperanza para hacer al lado de los ingleses su aprendizaje militar.

La muerte del jóven Napoleon causó alguna emocion en Francia; Inglaterra provocó un grito de venganza, y el gobierno se resolvió á quitar el mando de las tropas del Zululand á lord Chelmsford y confiarlo al más brillante oficial del ejército británico Sir Garnet Wolseley, á la sazon gobernador de la Isla de Cipré.

Este general llegó á Africa con refuerzos, dió vigoroso impulso á la campaña, y despues de una serie de triunfos, interrumpidos alguna vez por contratiempos parciales, acabó por derrotar á las tropas de Cetywayo, ocupar á Ulundi, y apoderarse de la misma persona del rey, despues de haberle tenido largos dias acorralado en los bosques del Zululand. Esto pasaba en setiembre de 1879.

Desde entonces hasta fines del año pasado, Cetywayo permaneció cautivo de los ingleses en Natal, en esa misma Africa que habia servido de cárcel al vencido de Waterloo. Triste y dominado por la idea de volver á su pais y recobrar el perdido prestigio, no cesaba de pedir incesantemente permiso para ir á Inglaterra á reclamar su trono á la reina Victoria.

Logrolo á fines de 1882, fué conducido n Inglaterra, y los ingleses le hicieron visitar los docks, los arsenales, los principales nérvios del poderoso imperio británico.

Autorizado para volver al Zululand y subir al trono no encontró intacto su reino. Despues de la batalla de Ulund, el general Wolseley habrá repartido entre una docena de jefes de tribus los despojos del soberano.

En esta situacion, Cetywayo estaba condenado á la guerra permanente, y acaba de morir, segun dice el telégrafo, con las armas en la mano, combatiendo contra su rival Usibepu que entregó á las llamas el Kaoal de Ulundi como para hacer una apoteosis a la estinguida dinastia al ídolo abatido.

MAHON

SUSCRICION

á favor del aparcero del predio de Binihumaya *del término de Mercadal, á mottvo del incendio ocurrido en la era de dicho predio en la noche del sábado último.*

	Pesetas.
Suma anterior	274'00
D. José Soler y Siquier	5'00
Total	279'00

Continúa abierta la suscricion en la Administracion de este periódico.

Publicamos con gusto y en lugar preferente el comunicado con que nos ha favorecido el Sr. Renter por creerlo de sumo interés para los fabricantes de calzado.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Suplico á V. se sirva disponer la insercion en su apreciable periódico de las siguientes líneas y le anticipa las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Buenaventura Renter.

Acabo de recibir telégrama de mis representados Sres. Finestras y Diaz de la Habana que dice: *Manifiesten exacto peso avise corresponsales* y en la dificultad de hacerlo personalmente á todos los de esta isla acudo al presente medio de publicidad, encareciéndoles la necesidad de que procedan con verdadera exactitud en la declaracion del peso de las cajas que remitan á la citada plaza de la Habana, al efecto de evitarse multas que podrian serles impuestas por falta de exactitud.

Nuestro amigo D. Sebastian Vinent ha sido portador del busto en mármol de D. Benito Andreu, cuya obra ha sido ejecutada por un distinguido escultor de Barcelona.

La Delegacion de Hacienda de la provincia ha señalado el cupo de consumos que corresponde á esta ciudad y es el mismo que ha venido satisfaciendo en estos dos últimos años.

Por lo tanto ya se han frustrado las esperanzas de rebaja, y suframos vejámenes hasta que la Providencia nos depare otra nueva.... felicidad.

En el sorteo verificado ayer para la amortizacion de 43 acciones de la Sociedad protectora del casino de la Union, salieron favorecidos los números 4, 129, 41, 5, 124, 90, 108, 125 y 82, resultando en consecuencia, amortizadas las acciones números 16 al 25, 201 al 205, 446 al 450, 536 al 540, 616 al 625, 641 al 645 y 406 al 408 correspondientes á los señores siguientes: Herederos de D. Juan Cárlos Cardona, D. Juan Sintes y Sintes, don José Orfila Cánevas, D. Andres Coranti, D. Cristobal Hernandez, don Juan Benejam Cursach, D. José Fábregas Sintes, D Miguel Estela y D. Rafael Portella, quienes podrán percibir su importe del Tesorero de la Sociedad, D. Francisco Pons y Monticelli.

Hoy se ha encargado de la Alcaldía de esta ciudad el primer Teniente D. Sebastian Vinent y de Mesa.

D. Juan M. Saura Font, D. Francisco de A. Pons Alsina y D. Gabriel Seguí y Oliver han presentado la renuncia de los cargos de vocales de la Junta repartidora del déficit de consumos del corriente año económico

---

En la noche de anteayer, al dirigirse a esta ciudad desde Villacárlos un jóven de unos 16 años de edad fué sorprendido por dos desconocidos que le exigieron les hiciese entrega del dinero que llevaba. La ligereza de las piernas del aludido jóven, hizo que no sufriera percance alguno, pues los mencionados sujetos lucian en sus manos una navaja de grandes dimensiones.

Segun noticias el arrendatario de consumos ha protestado contra el acuerdo de la Corporacion municipal, por el cual se le prevenía suspendiese los aforos que indebidamente venía practicando en el extraradio.

Creemos conveniente para conocimiento de nuestros lectores, publicar la Real Orden de 28 de Junio último, relativa al cobro de los derechos de consumos en el extraradio:

«Administracion de Propiedades é Impuestos de la Provincia de las Baleares.—Consumos.—La Direccion General de Impuestos con fecha 24 del actual dice al Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia lo siguiente:—«Por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion General con fecha 28 del mes próximo pasado la Real Orden siguiente:—Excmo. señor.—He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Mahon, (Baleares) en solicitud de que se le autorice en el próximo año económico para efectuar la cobranza del impuesto sobre las especies de consumos en la misma forma que se empleaba antes de la publicacion de la instruccion del ramo de 1881, á fin de que los vecinos del extra-radio, no se hallen obligados á celebrar los conciertos obligatorios que se prescriben por el artículo 209 de aquella y se puedan evitar así los perjuicios que aquellos se les siguen siendo entre estos el de que pagan dos veces el impuesto, uno por el concierto, y otro al efectuar la compra de las especies en los establecimientos públicos del extra-radio que habrán de venderlos mas caros para pagar el importe de los convenios especiales á que tambien tienen que sujetarse; y considerando que si la pretension de que se trata se contrae á prescindir de las reglas contenidas en el artículo 209 de la Instruccion en beneficio de los contribuyentes, no hay necesidad de hacer declaracion alguna, porque los Ayuntamientos pueden con arreglo al artículo 29 de la misma verificarlo; Considerando que no es posible autorizar la aplicacion de la Instruccion de 1876 para la exaccion del impuesto, porque se hace preciso observar la de 1881, que es la legalidad vigente y de la cual no puede prescindirse; S. M. conformándose con lo informado por la Direccion de lo Contencioso. se ha servido resolver, que el Ayuntamiento de Mahon podrá prescindir de las reglas fiscales contenidas en el citado artículo 209, puesto que para ello le autoriza el 29, pero sin que esto obste para que aquel deje de considerarse obligado á cumplir en todas sus partes la Instruccion de 31 Diciembre de 1881, y se crea autorizado para dictar reglas distintas á las contenidas en esta para la exaccion y cobranza del impuesto de Consumos. De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Y lo traslado á V. S. para iguales fines.—Y esta Administracion de mi cargo lo comunica á ese Ayuntamiento á los efectos consiguientes, esperando que tan pronto sea en su poder se servirá dar traslado de la misma al arrendatario de Consumos de esa Ciudad, y acusarme en recibo á vuelta de correo.—Dios guarde á V. muchos años. Palma 30 Julio 1883.—Gaspar Viyao.—Señor Alcalde de Mahon.

En la revista «La Madre y el niño», leemos los siguientes preceptos sobre los baños de la niñez:

«La mayoría de las familias acostumbran en este mes á efectuar las espediciones balnearias, bien á los establecimientos minero-medicinales ó ya á las playas: por lo tanto, creemos ha de ser de utilidad recordar á la ligera los preceptos que hay que tener presentes si el baño ha de producir los efectos apetecidos. Siendo su objeto, no solo limpiar la piel, sinó á la par escitar la actividad funcional del sistema tegumentario, obrando como obran sobre los músculos, vasos y nervios colocados debajo del mismo, debe considerarse el baño como parte integrante de la limpieza diaria, tan precisa á la primera edad.

En los nueve primeros meses el niño puede ser bañado todos los dias siendo la temperatura en los seis primeros de 27 á 28° R., y la duracion de cada baño de seis á ocho minutos. Desde el séptimo mes la temperatura puede ser de 26 á 25° R., pudiendo descender á los doce meses á 24 y 25° R. No se bañarán con frecuencia los niños que padecen afecciones crónicas de la piel, y cuando se efectúe sea con agua fresca.

La edad de cinco á seis años es la mas á propósito para empezar á hacer uso de los baños de mar, teniendo suma precaucion en todo lo que se refiere á duracion de los mis-

mos y al choque de las olas. Finalmente, se evitará el baño durante el período de la digestion, se vigilará por los padres ó encargados la entrada y salida en el agua, aireacion, etc., pues con el olvido de estos consejos pueden ocurrir trastornos que suelen achacarse al uso de las aguas.»

—

A las nueve de la noche de ayer, falleció á la edad de 14 años, la bella y virtuosa Srita. D.ª María Dolores Fábregas y Pax, hija del conocido comerciante D. José Fábregas, á quien lo mismo que á su apreciable familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

—

Entre los festejos que se proyectan para las próximas férias y fiestas de la Merced, en el corriente año en Barcelona, figuran los siguientes: inauguracion de la plaza mercado de la Barceloneta y de las obras de prolongacion de la calle de las Córtes hasta Hostafranchs; colocacion de las primeras piedras del proyectado mercado en la derecha del Ensanche y de los monumentos dedicados á la memoria de don Buenaventura Cárlos Aribau y don Antonio Lopez y Lopez; sesion solemne en el Salon de Ciento para la colocacion de los retratos del general Manso, del cronista Montaner y del escultor Campany en la galería de catalanes ilustres, cuyas biografías leerán en dicho acto sus autores los señores don Honorato de Saleta, don Antonio de Bofarull y don Cárlos Pirozzini; distribucion de premios en el mismo salon de Ciento á los alumnos de las escuelas municipales qne mas se hayan distinguido por su aplicasion y aprovechamiento, dirigiéndose en comitiva, y precedidas cada una de las escuelas por sus respectivos pendones, al mencionado salon de Ciento, en donde esperarán su llegada el Ayuntamiento en cuerpo y las autoridades y corporaciones invitadas. Además, durante uno de los dias de las citadas fiestas, se trata de dar por la noche en la plaza de la constitucion una serenata, en la que tomarán parte varias sociedades corales y distintas músicas. Tambien es probable que se verifique una fiesta marítima en el puerto y otras diversiones y espectáculos públicos que todavía no se han acordado y que están en estudio.

—

Los incendios causados por el petróleo á causa de inflamarse en los mismos en quinqués en donde se encierra, son desgraciadamente muy frecuentes. Pues bien, existe, segun leemos en un periódico, un medio muy sencillo para prevenir accidentes de este género.

Basta cubrir el orificio del recipiente del quinqué con una tela metálica de mallas muy cerradas. El liquido pasa á través de ella sin la menor dificultad y se corta la comunicacion de la llama con el contenido del quinqué.

—

El Ayuntamiento de Manacor anuncia la provision de seis plazas de Guardias municipales, cuatro de serenos y la de un cabo comun á estos cargos, dotadas respectivamente con el haber anual de 730, 684'37 y 912'50 pesetas. El de esta ciudad apesar de ser de mayor categoría, no cuenta para su servicio mas que con tres guardias que disfrutan menos sueldo que los de aquella villa, pues unicamente perciben 720 pesetas anuales. El cabo y los serenos de esta ciudad disfrutan igualmente menos sueldo que los de Manacor puesto que no tienen mas que 750 y 240 pesetas anuales.

—

Las noticias telegráficas de las provincias marítimas son altamente favorables á la salud pública. A pesar de los frecuentes cambios de temperatura, no ofrecen alteracion las enfermedaees comunes.

—

La comision francesa que se dispone pasar á Egipto con objeto de estudiar el cólera, está formada por el doctor Strauss, jefe de dicha comision, médico de los hospitales de Paris; Mr. Nocart, jefe de clínica de la escuela veterinaria de Alford; Mr. Roux, jefe del laboratorio de Mr. Pasteur, y un alumno de dicho laboratorio.

—

De los partes recibidos en el ministerio de Fomento, se deduce que en la mayoría de las provincias, los cereales y caldos continúan con tendencia á la baja en los precios.

A pesar de lo cual, en Mahon no baja el precio del pan ni el del vino.

—

Nuestro paisano D. Emilio Hédiger y Olivar teniente de navio de primera clase ha sido nombrado comandante del cañonero *Pilar*.

—

La comision de marina italiana presidida por el contralmirante Rahula ha procedido á las pruebas para recibir el cañon mas grande que existe en la actualidad.

Este cañon que mide 43 centímetros de diámetro, y que está destinado al buque acorazado «Italia,» dispara un proyectil que pesa 910 kilógramos, con una carga de pólvora de 350 kilógramos.

—

El Gobierno ha concedido á las escuelas de Mahon y Villa-Cárlos una subvencion de 3500 y 750 pesetas respectivamente en iguales términos que lo hizo en el ejercicio anterior, cuyas cantidades son á cargo del capítulo 16 artículo 4.º del presupuesto del ministerio de Fomento de 1882-83, y serán pagadas á la órden de los Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de 1.ª enseñanza de las respectivas poblaciones.

—

BOLSA DE MADRID

2 Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo .	64'200
4 por 100 amortizable. . . .	75'600
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'150

—

BOLSA DE BARCELONA

2 Agosto.

4 por 100 Interior..	64'006
4 por 100 amortizable	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'250
Banco Hispano Colonial . . .	62'500
Acciones ferrocarril Francia..	82'500
Id. Norte.	108'500
Id. Alicante.	95'000
Id. Orense.	25'900
Obligaciones Francia	61'000
Id. Orense.	43'750

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 1.º agosto 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Muy difícil va haciéndose el oficio de corresponsal financiero en esta plaza y si las circunstancias no varian pronto será preferible dejar la pluma á tener que repetir todas las semanas la misma cantinela á los apreciables lectores de EL LIBERAL. La atonía que se apoderó de este mercado así que entramos en la estacion de los calores, continúa todavía y no es probable que desaparezca hasta que las brisas del otoño devuelva á sus hogares al gran número de bolsistas que, por seguir la moda, se han ido á buscar en las regiones del Norte una temperatura mas fresca que la que aquí se disfruta y que, por cierto, se han hallado con un tiempo detestable por lo frio y lluvioso. Los temores que se abrigan de que el cólera invada Europa con su devastadora planta, contribuyen tambien en algo á la calma que se nota en la contratacion de nuestros valores.

No obstante de lo dicho, obsérvase cierta tendencia de mejora en todos los valores locales, lo cual ha sido causa de que se dijera, á creer una importante publicacion financiera de esta ciudad, «que las empresas, cansadas de la baja que anteriormente venia minando la plaza, han dispuesto algunas adquisiciones para recojer papel, andando en esto con cuidado para no producir alza inusitada. Con esto se proponen colocarse en situacion de determinar un movimiento de ascenso paulatino que, al propio tiempo que proporcione lucro para sus cajas, devuelva la confianza á los tenedores del buen papel existente en plaza.»

Uno de los valores que mas ha avanzado estos dias son las acciones del ferrocarril de Francia que de 80'500 á que se cotizaban al escribir nuestra anterior correspondencia, llegaron á hacerse á 83'250 tocando ahora el curso de 82'750. Atribúyese esta mejora á haber comprado el Banco de Préstamos y Descuentos 3 ó 4 mil de dichas acciones, las cuales, como han sido retiradas en el acto, hacen que se deje sentir en la plaza falta del referido papel.

Al contrario de los valores privados, las Rentas han sufrido esta semana una depreciacion notable atribuyéndose esto á una jugada, pero de ser así, seria una jugada de considerable extension porque el descenso se ha notado en Madrid, en Bruselas, en Paris, en Lóndres, en Amsterdam, es decir, en todas partes. Aquí están los cuatros sobre el cambio de Madrid a causa de escasear mucho el papel.

Ya habrá V. visto por los periódicos que puede considerarse como una realidad el proyecto del marques de Campo de establecer un servicio de vapores entre el Grao de Valencia y Argel que, combinado con las líneas férreas de Almansa á Valencia y Tarragona y de Tarragona á Barcelona y Francia, acorte el trayecto que media entre Paris y la rica colonia francesa de Africa. Gran ventaja me parece que han de obtener las espresadas líneas en dicha combinacion, pues es indudable que contribuirá á aumentar el movimiento de pasajeros y mercancías en las mismas.

Banco de Préstamos y Descuentos.—Esta Sociedad convoca junta general extraordinaria para el dia 11 del corriente.

Crédito Balear.—Tambien este importante establecimiento de Palma convoca á sus accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el 2 del próximo Setiembre.

De V. affmo.

El Corresponsal.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 03, 11'00 m.
Mahon, 03, 02'19 t.

En Marsella se impone cuarentena á los buques procedentes de España y de Italia que no llevan las patentes visadas por los cónsules franceses del puerto de salida.

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interes general.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2.—De Barcelona y Alcudia vapor correo *Puerto Mahon*, capitan D. José Pons, con 23 trip., 54 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 3.—Para Barcelona pailebot *Galgo*, pat. Mateo Seguí, con 5 tripulantes, habas y sillares.

Para Tarragona polacra griega *Ilias*, cap. Mr. A. Thermigiotty con 10 trip. y trigo.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de

D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

Dimensiones de las olas.—Los siguientes datos relativos á la longitud y altura de las olas del Océano, al par que interesantes, servirán para corregir algunos errores muy comunes respecto á este particular.

Segun el doctor Scoresby, la ola de mayor altura que se recuerda haber visto en el Océano Atlántico del Norte, tenia 43 piés, esto es, desde la base á la cresta; mientras que la altura media de las olas occidentales, es de 18 piés. En las olas de N. O. se han medido 80 piés de altura frente al cabo de Buena Esperanza, mientras que las del cabo de Hornos solo han llegado á 32 piés. Segun el mismo Scoresby, la velocidad de las olas tempestuosas en el Océano Atlántico del Norte es de cerca de 32 millas por hora. En el Océano Pacífico segun el capitan Wilkes, es de 26 1½ millas. En las tempestades del Atlántico, la anchura de las olas es de 600 piés.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La Invencion de San Estéban.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Domingo de Guzman.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 00 m.—Pónese á las 7 h. 11.
LUNA.—Sale á las 05 h. 29 m. de la M —Pónese á las 07 h. 09 m. de la T

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Cayetano se celebrará el dia 5 de Agosto próximo con baile y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos que tendrán lugar uno y otras en el sitio señalado al efecto en el caserío de Llumesanas, cuyas carreras serán premiadas con una cuchara de plata cada una, quedando suprimidas las de hombres y muchachos.

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 5, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el Sús el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el sús paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 31 de Julio de 1883.—P. A.—Francisco Sariego.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 10 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, cebada y paja para pienso y entretenimiento de las caballerías de los establecimientos de Beneficencia para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Mahon 31 de Julio de 1883.—El Alcalde P. A., Francisco Sariego.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que mediante providencia de hoy dada en el juicio de quiebra de D. Francisco Vidal y Pons pendiente en este juzgado, he señalado el término de sesenta dias durante los cuales deberan los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos á los Síndicos de dicha quiebra D. José Prieto á Palau, D. Francisco Terrés y Pons y D. José Fábregues y. Sintes, ordenando al propio tiempo se les convoque á junta para el exámen y reconocimiento de dichos créditos, para lo cual he señalado el dia veinte y tres de Octubre próximo á las diez de la mañana en una de las Salas de la Audincia de este Juzgado.

Lo que se hace notorio por medio del presente que firmo en Mahon á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El dia siete de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 27 Julio de 1883.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de ..... se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de ..... *(en letras)* pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Don Guillermo Sintes y de la Torre, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon, encargado del Juzgado

Hago saber: que el dia nueve de Agosto próximo á las once de la mañana se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente tres perros decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Nicolás Meliá y Villalonga por infraccion de la ley de caza: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en dicho juicio. Dado en Mahon á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—G. Sintes de la Torre.—Por su mandato, Alejandro Gavaso, Srio.

D. Guillermo Sintes y de la Torre, Juez Municipal suplente de esta ciudad, haciendo las veces de Juez de 1.ª Instancia en el espediente que se dirá.

Hago saber: Que el dia diez de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en la audiencia de ese Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta, la casa números once y trece de la calle de Alonso III de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de su dueño el menor D. Pedro Mir y Mir en virtud de providencia asesorada de hoy dada en expediente instruido sobre concederle autorizacion para la referida venta. Los licitadaros deberán exhibir su cédula personal.

Mahon 9 de Julio de 1883.—G. Sintes de la Torre.—Ante mi—Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

Terminado por la Junta nombrada al efecto el Repartimiento para cubrir el déficit de consumos del año económico de 1882-83, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 dias para que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 1.° Agosto de 1883.—P. A., Francisco Sariego.

Ha sido nombrado Guarda Jnrado de los predios Cugulló nou, Cugulló vey, y Binichica de la Torre, D. Juan Pons Tudurí.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Agosto.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	..... de	250.000
1	..... de	125.000
1	..... de	60.000
1	..... de	30.000
14	..... de 5.000 ...	70.000
300	..... de 1.000 ...	300.000
575	..... de 800 ...	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.........	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo....	7.000
897		1.314.000

Mahon 27 de Julio de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

Se hallan en venta todos los artefactos de una tienda de vinagres y aceites al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos máquinas de coser á mano.

Esplanada 57.

El próximo mes de diciembre se abrirá en la calle Portal de Mar un establecimiento de trajes de paño para niñas y señoritas, confeccionados en Paris, con toda elegancia, perfeccion y solidez.

HOJAS CAIDAS

Coleccion de poesías
por D. Juan Benejam

Formarán un elegante volúmen de 160 páginas en 8.° mayor, buen papel y encuadernado á la rústica.

Su precio será sólo el de **una peseta.**

Se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,
ORTOPEDICO-RECREATIVO
PARA AMBOS SEXOS
37, Hannover, 37

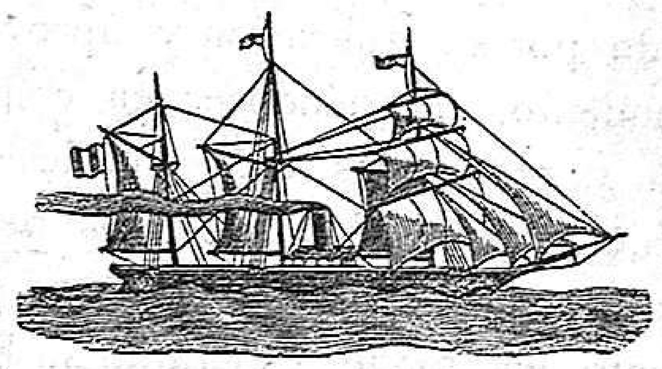
El movimiento es la vida; y el punto de partida y término de toda accion orgánica es un movimiento.

Relacion de los aparatos higiénicos, ortopédicos y recreativos que contiene el Gimnasio:

Paralelas fijas.—Escalera ortopédica inclinada.—Escalera ortopédica convexa.—Escalera horizontal.—Escalera inclinada.—Escalera de cuerda.—Escalera fija vertical.—Escalera para saltos de profundidad,—Ortopédico de dilatacion.—Poleas pectorales.—Poleas dorsales.—Carro.—Rueda para muñeca.—Silla articular.—Tabla oblícua.—Báscula.—Graduador para muñeca.—Cuerdas lisas.—Cuerdas con nudos.—Cuerdas con palos.—Trampolin.—Palos para ejercicios salon.—Picas.—Bolas madera.—Estribos.—Perchas.—Trapecio sencillo.—Trapecio doble.—Mesa para contracciones con pesas —Picadero.—Argollas hierro.—Argollas (forma estribo) madera.—Sacos con arena desde 10 á 70 libras.—Pesas para desarrollar desde 3 á 120 libras.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, *Eusebio Ferrer.*



Viajes quincenales del vapor «Nuevo Mahonés» á Argel con escala en Palma.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde emprenderá el vapor correo

Nuevo Mahonés,

al mando del capitan D. Miguel Tudury, la primera espedicion entre esta Palma y Argel. Saldrá de Palma para Argel el jueves á las 12 de la mañana; y de Argel para Palma el sábado 11 á la misma hora. Admitirá carga y pasajeros.

Estas espediciones se repetirán cada quince dias hasta que se avise la última con un viaje de anticipacion.—La Administracion.

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azu-á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.